



YO, LIC. SANDRA M. LEROUX P., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en el protocolo de mis actos auténticos figura un acto original que copiado textualmente reza así: ACTO NÚMERO OCHOCIENTOS CINCUENTISIETE (857). ACTO AUTÉNTICO CON TRÁSEADO DE NOTARIO PARA LA RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE LAS OFERTAS CONTENIDAS EN SOBRES A Y B DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCEPCIÓN POR URGENCIA SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS PARA EL AMUERZO DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS POR UN PERIODO DE CINCO (5) MESES. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes de julio del año dos mil veintidos (2022), por ante mí, Licda. SANDRA M. LEROUX P., Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios número dos ocho dos cinco (2825), dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno nueve uno cero tres siete guion cero (001-0191037-0), con mi estudio profesional abierto en la calle Teodoro Vargas número once (11), Torre Altamar IV, Apartamento número ochocientos uno (801), Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, he sido requerida por el Comité de Compras y Contrataciones de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, a fines de que me trasladé, dentro de los límites de mi jurisdicción a uno de los salones de esa dependencia, ubicada en la Avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, y haga redacción de lo acontecido en mi presencia, PRIMERO: Que en fecha veintidos (22) de julio del año dos mil veintidos (2022), en virtud de esa convocatoria, he procedido a trasladarme, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), dentro de los límites de mi jurisdicción al Salón Multiusos en la primera planta de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de presenciar el Procedimiento de RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE LAS OFERTAS CONTENIDAS EN SOBRES A Y B DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCEPCIÓN POR URGENCIA SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS PARA EL AMUERZO DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS POR UN PERIODO DE CINCO (5) MESES; PRIMERO: que a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores Marielle Garrigo, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero nueve ocho cuatro no siete guion ocho (001-0098417-8), Consejera Especial y miembro del despacho del Superintendente, Luz María Marte Santana, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cinco seis guion cero uno cero ocho siete siete dos guion ocho (056-0108772-8), Directora Legal Nicole Brugal, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete cinco cero seis cinco seis guion ocho (001-1750656-8), Directora de Operaciones, Marcos Fernández, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cuatro siete guion cero uno cinco seis tres cuatro guion siete (047-0156340-7), Director Administrativo Financiero y de Planificación, y Melissa Morales, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho tres ocho siete ocho siete guion siete cuatro nueve seis seis guion cinco (001-1838787-7), de la Oficina de Libre Acceso a la Información; en calidad de Peritos Designados para este procedimiento, Charina Clase, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cero seis ocho dos siete cinco guion siete (402-2068275-7), de Operaciones, Karen Soto M., portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno dos cinco dos tres siete guion siete (001-0125237-7), de Operaciones/Servicios Generales, Sabelia L. Rosso, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno cero guion cero seis seis dos cuatro cinco guion cero (010-0066245-0), de Gestión Humana y por la División de Compras, Angel R. Pérez Q., portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero cero siete siete cinco cinco guion tres (223-0007755-3), Encargado de la División de Compras, y Eblin Karina Peña, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos dos guion cero cero dos ocho dos tres guion cero (022-0028223-0) de la División de Compras, se inicia el proceso de RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE LAS OFERTAS CONTENIDAS EN SOBRES A Y B DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCEPCIÓN POR URGENCIA SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS PARA EL AMUERZO DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS POR UN PERIODO DE CINCO (5) MESES: 1) que a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se clausura el plazo de recepción de las ofertas contenidas en los "Sobres A y B", contentivo de las

ofertas técnicas y ofertas económicas y se constata que no hay en recepción ni en ningún otro lugar oferentes; 2) que a las diez y nueve minutos de la mañana (10:09 a.m.) se inicia el proceso de recepción y custodia de las ofertas contenidas en los "Sobres A y B" contenido de las ofertas técnicas y ofertas económicas; 3) que se constata fueron recibidas dos (2) ofertas en físico y una (1) oferta presentada en línea a través del portal transaccional; 4) que las ofertas físicas son de las entidades WATERLUX ENTERPRISES, SRL, y THE CLASSIC GOUREMET; 5) que la oferta en línea a través del portal transaccional y acorde al pliego de condiciones lo notifica por correo electrónico al Departamento de Compras es de la entidad A FUEGO LENTO, SRL; 6) que la señora Melissa Morales solicita a los representantes presentes vía teams se identifiquen con sus nombres, números de cédulas de identidad y electoral y empresas a las que representan; 6) que está presente vía teams el representante de A FUEGO LENTO, SRL, la señora Yenny Peña, quien escribe su número de la cédula de identidad y electoral; 7) a seguidas se procede a verificar que las ofertas de los oferentes participantes están depositadas en sobres identificados A y B o oferta técnica u oferta económica debidamente cerradas y selladas y a colocar las ofertas en bolsas de seguridad, las que serán entregadas a la Consultoría Jurídica para su Custodia hasta el día fijado para la apertura de las mismas; 8) se inicia con WATERLUX ENTERPRISES, SRL, dos (2) sobres cerrados, uno (1) conteniendo la oferta técnica y otro con la oferta económica, los cuales se colocan en la bolsa de seguridad número EEI/784455; y THE CLASSIC GOUREMET, dos (2) originales y dos (2) copias, sobres cerrados, conteniendo la oferta técnica y la oferta económica, los cuales se colocan en la bolsa de seguridad número EEI/784456; por último se verifica que la oferta de A FUEGO LENTO, SRL, está cargada en el portal; Segundo: Acto segundo, la señora Melissa Morales, en su indicada calidad, invía a los presentes vía teams para que manifiesten dudas, comentarios, preguntas, a lo que, no habiendo ningún otro comentario u observación se da por terminado el acto de recepción y custodia de las ofertas contenidas en "Sobres A y B", siendo las diez y diecinueve horas de la mañana (10:19 a.m.). Luego retorno a mi estudio profesional donde procedo a redactar el presente acto de la diligencia antes descrita el cual, antes de mi firma, he leído íntegramente a los comparecientes presentes del Comité de Compras y Contrataciones, Peritos Designados, División de Compras de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, en encontrándolos todos conforme, en fe de lo cual he procedido a firmarlo al pie de la última foja y rubrico al margen de las demás, Notario Infrascripto, que CERTIFICO y DOY FE. LICDA. SANDRA M. LEROUX P. NOTARIO PÚBLICO Matrícula no. 2825. Registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, en Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, el veintiocho (28) de julio del dos mil veintidos (2022), letra DG-AC, registro dos mil veintidos giron veintinueve mil ochocientos setentinueve (2022- 39879) documentos actos civiles percibiéndose derechos por cero pesos con 00/100 (RD\$ 0.00), el cual contiene dos sellos goniográficos del abogado notario y del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N. Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Certifico y doy fe que esta es la primera copia fiel y conforme al original que reposa en el protocolo de mis actos expedida a solicitud de la parte interesada hoy día veintinueve (29) de julio del año dos mil veintidos (2022).



LICDA. SANDRA M. LEROUX P.
NOTARIO PÚBLICO
Matrícula no. 2825